

Siendo las 16:00 horas del 29 de septiembre de 2017, se reúne en la sede de la Universidad Nacional de Quilmes los integrantes de la Comisión Evaluadora encargada de analizar las presentaciones realizadas por los alumnos de la Universidad en respuesta a la Convocatoria 10/2017: ESSCA – School of Management, cerrada el día 15 de septiembre de 2017.

La Comisión está integrada por Dr. German Dabat, Secretario de Gestión Académica; Juan Luis Mérega, Subsecretario de Planificación y Relaciones Institucionales y Gonzalo Amador, Director del Programa Bienestar y Asuntos Estudiantiles.

La Comisión analiza las presentaciones realizadas, siendo ellas las de:

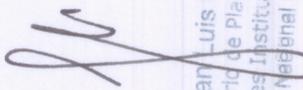
NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES
1	Gaytan Eliana Melina
2	Curbelo Rocio Cecilia
3	Silvestre Agustin

La Comisión acuerda por unanimidad establecer el siguiente criterio de evaluación y determinación de orden de mérito, en concordancia con lo establecido por el reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil, aprobado por Resolución (CS) N° 229/14.

Se analizarán los antecedentes presentados por los alumnos tomando en cuenta el promedio (igual o superior a 6), el porcentaje de carrera aprobada (al menos el 50% y menos del 90% del total de los créditos necesarios para la obtención del título de grado), la motivación para participar en el Programa de Intercambio, los antecedentes de movilidad académica y actividades de docencia, gestión, investigación o extensión. Para establecer el orden de mérito se asignarán 40 puntos al promedio, 40 puntos al porcentaje de carrera aprobada, 10 a la motivación para la movilidad y 10 puntos de antecedentes en docencia, gestión, investigación o extensión. El puntaje máximo es de 100 puntos.

Teniendo en cuenta dichas valoraciones se confecciona la siguiente grilla:

NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	LEGAJO	CARRERA	PLAN	PROMEDIO	% PROMEDIO	PUNTAJE	100% CREDITOS	90% CREDITOS	50% CREDITOS	CREDITOS	% DE CREDITOS	PUNTAJE	MOTIVACION	% MOTIVACION	EXPERIENCIA A FIN	% EXPERIENCIA A FIN	PUNTAJE	TOTAL
1	Gaytan Eliana Melina	28282	Comercio	2012	8,21	82,10	32,84	348	313,2	174,0	250	79,82	31,93	10	100	0	0	10,00	74,77
2	Curbelo Rocio Cecilia	31.326.630	Administracion (UVQ)	2011	8,00	80,00	32,00	310	279,0	155,0	180	64,52	25,81	10	100	2,5	25	10,00	70,31
3	Silvestre Agustin	21797	Comercio	2012	6,38	63,80	25,52	348	313,2	174,0	222	70,88	28,35	10	100	0	0	10,00	63,87


 Arq. Juan Luis Mérega
 Subsecretario de Planificación y
 Relaciones Institucionales
 Universidad Nacional de Quilmes


 Gonzalo I. Amador
 COORD. PROGRAMA DE ASUNTOS
 ESTUDIANTILES Y BIENESTAR
 SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gonzalo I. Amador
 COORD. PROGRAMA DE ASUNTOS
 ESTUDIANTILES Y BIENESTAR
 SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

A partir de la aplicación de los criterios señalados el orden de merito queda determinado de la siguiente manera:

NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	TOTAL	ORDEN DE MERITO
1	Gaytan Eliana Melina	74,77	1
2	Curbelo Rocio Cecilia	70,31	2
3	Silvestre Agustin	63,87	3

La comisión decide por unanimidad:

1. Aprobar el otorgamiento de la Plaza ESSCA – School of Management a la estudiante Gaytan Eliana Melina

Siendo las 17:00 horas la Comisión Evaluadora da por concluida su tarea, firmando sus integrantes al pie de la presente.

Arq. Juan Luis Mérega
Subsecretario de Planificación y
Relaciones Institucionales
Universidad Nacional de Quilmes

Palat

Gonzalo Amador
GONZALO AMADOR
COORD. PROGRAMA DE ASUNTOS
ESTUDIANTILES Y BIENESTAR
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES